

Gestor de residuos AR/GRP-93  
Transportista de residuos T-1165

**FECHA SOLICITUD:**

**FICHA DE RECUPERACIÓN**

EMPRESA Y NIF PRODUCTOR:

NIMA:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

DISTRIBUIDOR GAS SERVEI:

Nº ENVASE	GAS RECUPERADO	PESO BRUTO APROXIMADO	Marque con una X el servicio solicitado: Gas para...		
			<u>REGENERAR/COMPRA</u> <b>(A)</b>	<u>REGENERAR P/DEVOLVER</u> <b>(B)</b>	<u>DESTRUCCIÓN</u> <b>(C)</b>

**Recordamos que:**

- Cantidad mínima para la compra de gas regenerado: 8 kg. **(A)**
- Cantidad mínima para regenerar y devolver al cliente: 50 kg por tipo de refrigerante. **(B)**
- Cantidad mínima para la DESTRUCCIÓN: 15 kg. **(C)**
- Gas Servei S.A. no se hace responsable de ningún envase entregado si no incluye su ficha de recuperación debidamente cumplimentada. En caso contrario se aplicarán las condiciones de destrucción.
- Si el gas recuperado no se puede regenerar se aplicarán las condiciones de destrucción.
- Si el contenido presente en el envase es una mezcla de varios tipos refrigerantes deberá destruirse.
- La recuperación, ha de realizarse con envases especiales de Gas Servei S.A. para este uso.
- Los envases no podrán llenarse más del 80% de su capacidad.
- Les recomendamos se aseguren de que los envases quedan herméticamente cerrados.



UNA VEZ RELLENADA, ENVIAR A MARÍA MANZANO AL CORREO ELECTRÓNICO [mariamanzano@gas-servei.com](mailto:mariamanzano@gas-servei.com)

ADJUNTAR UNA COPIA AL PACKING LIST DE LA BOTELLA